SERMON
PANEGIRICO
DEL APOSTOL SANTIAGO
PATRON DE NVESTRA ESPAÑA,

EN LA SOLEMNISSIMA FIESTA QVE LA VILLA DE CORDOVILLA LE CElebra, estando patente el Santissimo Sacramento, como à Patron, y Titular suyo.

DIXOLE

EL LICENCIADO D. PEDRO SIRGVERO, Cura proprio al presente en dicha Villa: y antes Opositor que fue à Cathedras en la Vniuersidad de Salamanca, y Rector en propriedad del Real Colegio de San Geronimo de Sagradas Lenguas de dicha Vniuersidad.

DEDICALE

A LOS EXCELENTISSIMOS Y ESCLARECIdos Señores Condes de Monte Rey.

Año de 1684.

CON LICENCIA:

En Salamanca, en la Imprenta de Lucas Perez, Impressor de la Vniuersidad.

EXCELENTISSIMOS SEñORES.

Sr. D. IVAN DOMINGO DE ZVñIGA, FONSECA, AYALA, Y TOLEDO:

GENTILHOMBRE DE LA CAMARA DE SV MAgestad, Comendador de Alange, Treze del Orden y Cavalleria de Santiago, Presidente del Supremo Consejo de Flandes y Borgoña.

SEñORA DOñA INES DE ZVñIGA, FONSECA, Ayala, y Toledo: Condes de Monte Rey, de Fuentes, y Ayala: Marqueses de Tarazona: Señores de los Estados de Viezma y Vlloa, y de los Solares de Rivera, y Araujo: Patronos insolidū del Colegio Mayor de Sātiago el Cebedeo, vulgo del Arçobispo de la Vniversidad de Salamanca, y del Mayor y Menor de la Vniversidad de Santiago de Galicia: Señores de las Villas de Hazinas, Berin, Pazos, Linares, Bavilafuente, Cordovilla, Villoruela, Aldea-Rubia, Sanmorales, Huerta, Moriñigo, Sandomingo, Carrascosa, y de la Villa y Puerto de Cambados, Villas de Coca, Alaexos, Castrejon, Valdefuentes, Villoria, Doncos, y Arciniega y de los Valles de Llodio, Orozco, Vrcabustaiz, y Arrastaria: Varones de Maldehen y sus Dependientes: Pertigueros Mayores de tierra de Santiago, &c.

IGnorancia mia fuera (si me faltara el permisso de Vuecelēcias) dar estos cortos y mal formados discursos à la publicidad de la Estampa, quando à la luz de la atenciō mas piadosa es fuerça que se descubran los desaciertos, q̄ nacen de vna pluma mal regida: y mas en esta edad, dōde las mayores, y mas cuerdas empressas corren otra fortuna, que la q̄ pensò cuidadoso, ò discreto juizio: (infelicidad de siglo, en que no queda sabrosa la emulacion, quando no se alimenta del desluzimiento ageno) empero las disculpa (despues de mi obediencia) darse à publica luz mi agradecimiento, que es el fin à q̄ se ordenan, no à la opinion, ni intereses de la fama, (caso que mereciessen alguna) q̄ ya à nadie acompaña, despues que se embaraza cō la enemistad, ò la embidia. Quise manifestarme agradecido à las grandes mercedes, y grandiosas dadivas, que para mi Iglesia recibi en Madrid, de las libe-

liberales manos de Vuecelencias, con mui seguras esperanças las continuen para Cultos tan Sagrados: (como siempre lo acostumbran) Intimacion forçosa del beneficio, de quien dixo Seneca: *Que se ha de pagar siempre, ò por lo menos ha de hazerse el retorno en la confession.* No la ay igual à tan crecidos favores, ni le permiten las aras de la Grandeza: y en las de Vuecelencias (ò Principes Esclarecidos.) se estrañarà mas la satisfacion, que como tan magnificos, solamente la hallan en las beneficencias: por quien puedo seguro, con S. Gregorio el Nazianceno, dar nombre de divinos à Vuecelencias, quando el beneficiar los Templos es culto de soberania, q̃ excede humanas jurisdiciones: de quien es buen testigo San Clemente Alexandrino, *Que le carea à los visos de la Imagen de Dios.* Esta virtud se ha hecho en Vuecelencias tan natural, como heredada de tantos Progenitores, cuyas famosas virtudes, y singulares hazañas quisiera estender à mayores noticias, que permite el estilo de vna carta, y hazer mencion de lo q̃ aclaman las Historias, pregona la Tradicion, y en silencios retoricos publican Marmoles y Iaspes, dichosamente, la luz de tantos Soles como han resplandecido en su Real Casa, amanece en Vuecelẽcias: ò quiera el cielo, que la planta muda del tiempo, fugitiva siempre, ignore su edad, para que desadeude la experiencia de tanto empeño como de Vuecelencias esperamos todos, (y España espera) y haga del Real Monte de su Casa el heroico nombre grave, y eterna lisonja del Porfido. Suplico à Vuecelencias admitan à los rayos de su proteccion esta corta seña de mi reconocimiento, que fue el motivo solo que tuve para imprimir estos pequeños, y mal formados discursos, que he predicado en la festividad de nuestro Gran Patron Santiago, culto que esta Iglesia, y sus Vassallos le dedican, en remuneració de sus ofertas, para que con su amparo vayan acreditados, y sin temor los riesgos de la calumnia pues à la sombra de Vuecelẽcias, à quienes como à Dueño se consagran, tendran el lustre que no les grangearon mis desvelos. Dios guarde à Vuecelencias, y prospere en sus grandezas los años que deseo, y he menester, &c.

EXCELENTISSIMOS SEñORES

A los Pies de Vuecelencias,
Su mas humilde Siervo, y menor Capellan,

D. PEDRO SIRGVERO.

APROBACION DEL RR. P. M. Fr. PEDRO de Matilla del Orden y Esclarecida Familia de Santo Domingo de Guzman, Presentado, y Maestro por su Religion Sagrada, del Gremio de la Vniversidad de Salamanca, y Cathedratico de Prima en Sagrada Theologia, y Regente, que fue, del ilustre Colegio de S. Gregorio de Valladolid.

POR Mandado del Señor D. Francisco Sanz de Bellidas, Colegial del Mayor de Cuenca, y Provisor del Obispado de Salamanca, leì con toda atencion, y especial gozo vn Sermon del gloriosissimo Apostol Santiago, Patron, y Protector de España, que dixo en la Villa de Cordovilla su Cura proprio el Lic. D. Pedro Sirguero. No solo no ay en èl doctrina contraria à nuestra santa Fè, ni buenas costumbres, sino que està lleno de toda erudicion en letras divinas, y humanas, de afectos, y exclamaciones piadosas, que con suave Retorica, y apacible estilo, à vn tiempo enseñan, y mueven à veneracion Sagrada de nuestro Patron Santiago.

Fue S. Cypriano vno de los mayores Oradores, que ha tenido el mundo: y aunque nadie compite con su eloquencia latina, puedo dezir de este Orador Castellano, lo que dixo de San Cypriano, Lactancio: *Vnus igitur præcipuus, & clarus extitit Cyprianus, qui magnam sibi gloriam ex artis oratoriæ professione quæ sierat: erat enim ingenio facili, copioso, suavi, & quæ sermonis maxima est virtus, aperto; vt discernere nequeas, vtrùm ornatior in loquendo, àn facilior in explicando, àn potentior in persuadendo quisquam fuerit.* Merece este Cypriano Español, D. Pedro Sirguero, que la Fama le corone por su eloquencia, de gloria: descubre en esta Oracion vn ingenio facil, copioso, suave: que no es facil discernir, si puede aver mas ornato en el dezir, mas prontitud en explicar, ni mas eficacia en persuadir. *Lactant. lib. 5. Diuin. Instit.*

Omne, quod vocavit Adam animæ viuentis, ipsum est nomen eius. (dize el Sagrado Coronista Moyses.) Anduvo Adan tan acertado en dar nombres à los brutos, arboles, plantas, y flores, que à cada cosa le venia nacido el nombre: porque solo con el nombre se explicava la naturaleza, y propriedad de cada cosa: y es lo que dixo el Poeta en bien diferente estilo: *Conveniunt rebus nomina sæpe suis.* Por herencia de sus nobles Progenitores tiene *Gene. 2.*

D

D. Pedro el apellido de Sirguero, nombre de vna avezilla bien conocida de todos, por el hermoso plumage, que la viste, por la dulçe armonia, consonancia suave, y delicados quiebros de sus vozes. Quien juzgàra, què en negros caractères pudieran dibujarse las cosonancias armoniosas de vn Sirguero? Pero quien leyere este Sermon, verà vencido este imposible: y que el renōbre de Sirguero le viene â su Autor tan nacido, como heredado, haziendole mas esclarecido en su noble familia con su adquirida Retorica. Este es mi parecer, salvo &c. San Estevan de Salamāca, Agosto 25. de 1684. años.

M. Fr. Pedro de Matilla.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS El Lic. D. Francisco Sanz de Bellidas, Colegial en el Mayor de Cuenca de la Vniversidad desta Ciudad de Salamança, Provisor, y Vicario General en ella, y su Obispado, mediante la aprobacion del R.P.M. Fr. Pedro de Matilla, del Orden de Predicadores: por lo que à Nos toca, damos licencia al Lic. D. Pedro Sirguero, Presbytero Beneficiado Cura proprio del Curado de la Villa de Cordovilla deste Obispado, para que pueda dar à la Imprēta el Sermon de Señor Santiago: y qualquiera de los Impressores desta Ciudad le impriman, sin incurrir en pena. Dada en Salamanca à 13. de Setiembre de 1684. años.

D. Francisco Sanz de Bellidas.

Por Pozo.

Por mandado del Señor Provisor,

Carlos Gonçalez,

APROBACION DEL RR. P. Fr. PEDRO DE Iesus Maria, Lector de Theologia Iubilado, Prior, que fue, del Santo Desierto de la Viciosa, y Rector dos vezes del Colegio de Agustinos Recoletos de Salamanca.

HE Visto este Panegirico, que en elogios del Apostol Sãtiago, predicò el Señor D. Pedro Sirguero, Rector, que fue, en propriedad del mui ilustre Colegio de S. Geronimo de Sagradas Lenguas, llamado vulgarmẽte Trilingue, Opositor à Cathedras en esta Vniversidad de Salamanca, y al presente Cura proprio de la Parroquial de Cordovilla, y aũque las publicas aclamaciones de los oyentes por no aver gozado de la fortuna de oyrle, dieron testimonio de su mucha erudicion, pero aviendole leydo me acordè de lo que la Reyna Sabà dixo à Salomon, aviendo experimentado su grande Sabiduria: *Maior est sapientia tua quàm rumor, quem audiui.* Excede la experiencia lo que publica la Fama, pues reconozco en este Panegirico prendas sobresalientes de vn eminente Orador, donde adorna con erudicion, eloquencia ajustada de palabras, sin que lo hinchado de las vozes desvanezca los conceptos, y lo humilde de los terminos haga deshazer los discursos; antes con Retorica energia deleyta con la dulçura del dezir, y aprovecha con lo ingenioso del discurrir, en que resplandece puntual el Proloquio antiguo de los Oradores.

Omne tulit punctum, qui miscuit vtile dulci.

Y siendo el Panegirico del Apostol Santiago, à quien por aclamarle Rayo, llamò la Sabiduria de Iesu Christo hijo del Trueno, le vino à pedir de boca el Predicador: porque si en el Apocalipsis del Evangelista Iuan oyò vozes, como Truenos, ò Truenos como vozes, para simbolizarnos en los Truenos la eficacia de las divinas palabras, son tan vivas sus palabras, y tan eficaces sus vozes, que parecen vozes de Trueno, y siendo Trueno en el dezir, es tambien Rayo en discurrir: pues con lo ingenioso de los conceptos, lo elevado de los discursos, arrebata el mas delicado ingenio; porque enseñando deleyta, deleytando mueve, y moviendo persuade: con que possee como proprias del Autor las partes que deseò Nuestro Gran Padre San Agustin en el Catholico Predicador, y cosumado Orador: (que siendo tan hijo suyo por hermano de su Sagrada Recoleccion, y tan devoto como aficiona-

do

do à sus escritos, no podia faltarle su imitacion.) dize, pues, el Santo: *Debet eloquens Ecclesiasticus, ita dicere vt doceat, vt delectet, vt flectat.* Todo lo qual hallo expressado en este Panegirico tan abundante de Escritura, y noticioso de Eclesiasticas Historias, siendo vno, y otro de vtilidad para lo Eclesiastico, y Secular, con que podrà dezir lo que dixo Iuan Oveno de sus Epigramas;

Clericus es legito hæc, laicus, legito ista libenter;
Crede mihi; invenies hic, quod vterque voles.

Solo puede ser materia de comun sentimiento; el ser vnico el Sermon, porque partos de tan escogida eleccion todos devieran darse à la estampa, con que fuera su Autor mas conocido, y todos quedàramos mui aprovechados: por lo qual no hallo cosa en èl, que contradiga à la Fè, ni se oponga à las buenas costumbres; antes le reconozco mui digno que salga à luz para vtilidad de todos. Este es mi sentir; Salvo, &c. Dada en este Colegio de Agustinos Recoletos de la Ciudad de Salamanca, en 13. de Septiembre de 1684. *Fr. Pedro de Iesus Maria.*

APROBACION DEL RR. P. M. Fr. MELCHOR DE VZEDA, del Orden de N. P. S. Agustin, del Gremio de la Vniversidad de Salamanca, y Cathedratico de Regencia de Artes Iubilado en ella, y Difinidor addito de la Provincia de Castilla.

HE Visto, como se me ha ordenado, vna Oracion Evangelica, que de las glorias de el Apostol Santiago, formò, y dixo D. Pedro Sirguero, al presente Cura propio de la Villa de Cordovilla, y Rector, que ha sido, de el Colegio de San Geronimo de Sagradas Lenguas en esta Vniversidad de Salamanca, y Opositor que fue à las Cathedras: y por no exceder de la comission que se me ha dado, haziendo Panegirico del Auctor, lo que solo deve ser, ò aprobacion, ò censura de la Obra, à la misma Obra remito, el que diga quien es su Auctor, quan ingenioso, quan erudito, quan eloquente; solo ella sabrà dezirlo con estilo proporcionado à la materia, porque solo ella lo dirà con estilo propio de el Auctor: mientras yo obedeziendo à quien solo me manda, que diga mi sentir acerca de la Obra, estrechandome à las leyes de este precepto, digo que la Obra es digna de que se le permita el salir à gozar de la luz publica por medio de la estampa, por no oponerse en nada ni à la Fè, ni à las buenas costumbres. Esto es todo lo que siento, salvo &c. y lo firmo en Salamanca à 16. de Setiembre de 1684.

Fr. Melchor de Vzeda.

POTESTIS BIBERE CALICEM, QVEM ego bibiturus sunt? Dicunt ei possumus. Matth. cap. 20.

CARO MEA VERE EST CIBVS, ET SANguis meus verè est potus. Ioannis cap. 6.



I j O Del Trueno es el Rayo. O, ilustre Patrō de nuestra España, y què presto encontrè con tus virtudes! Pero si oy Christo te llama hermoso hijo del Trueno: *Filius Tonitrui*: no es mucho, que tus Españoles te aclamen Cētella hermosa de luzes, quando para su defensa vibraste, Rayo, los resplandores de Marte.

Fulminanse los Rayos en essa Region del ayre, de humedos vapores que suben de la tierra, tan calidos, y secos, que de ellos mesmos se forma densa, ò parda nube, que inflamada del Sol, y azotada del viento, apenas de sus violencias se llegaron à encontrar los elementos, quando oprimida de sus contrarios se rompe en Truenos, se desata en piedra: y à la luz de los Relāpagos se desvanecen con violencia los Rayos.

Esta es en suma la formacion de los Rayos; pero en nuestra España, que es la parte de la Europa, no son tan activos, ni tan brillantes de luzes, como en la America, principalmente en el Brasil: no por otra razon (dixo Iosepho de Acosta, en la historia que escriviò el año del Señor mil quinientos y sesenta) sino porque el Sol predomina mas en aquellas partes, que en España: y como los Rayos se fulminan de las exalaciones de la tierra en essa media Region del aire, y como tambien en aquellas Provincias dista menos el Sol, que en nuestra España, por esso en aquellas partes son mas activos, mas resplandecientes, y con mas violencia los Rayos: *In Regione sancti Vincentij* (dize este Autor) *fulgura, & tonitrua longè superant, quàm in Europa fiunt, nam ingentem omnibus terrorem incutiunt, non alia ratione nisi quia Solem ipsum superare videantur.* *Iosepho de Acosta, de Histor.*

Admito esta doctrina, y quisiera en los efectos del Rayo sacar à luz el misterio de este dia: à imitacion de abrasado plomo, que con violencia de vna chispa se despide, executa el

Rayo ſu rigor. Explicarème. Parte veloz de vna Bombarda, globo esferico de fuego, encuentraſe con el mas encumbrado edificio, y quanto mas robuſto ſe reſiſte, tanto mas activo el globo diſminuye ſu hermoſura: porque rotos los marmoles, y deſmoronados los jaſpes, ya no ſon dulçe empleo de la viſta, ſino toſco albergue de Fieras, y habitable gruta de Salvajes: aſsi tambien el Rayo, que de nube denſa ſe deſpide, mas activo executa ſu rigor en quien con mas opoſicion halla mayor reſiſtencia: y como en aquellas partes, y Provincias pugna mas el Sol con las exalaciones de la tierra, por cuya cauſa ſe fomẽtan mas las tempeſtades, quanto mas denſa la nube, y mas herida del Sol, mayores Truenos deſpide, y mayores luzes eſparce.

Otra propriedad ſe halla en el Rayo mas Chriſtiana, que refiere Iulio Capitolino, en la batalla que tuvieron los Exercitos Chriſtianos y Romanos contra los Enemigos de la Igleſia: pidieron eſtos à ſus Dioſes, fulminaſſen Rayos contra los Exercitos Chriſtianos: ſereno el cielo, ſe exalaron de la tierra tan vehementes los vapores, que ſubiendo por el ayre, ſe le opuſieron al Sol, y ſoplando el viento, ſe formò tan parda nube, que abortando piedra, y diſparando Truenos, ſolo ſe diviſavan los bultos à la luz de los Relampagos: confuſos los Chriſtianos al horror de las tinieblas, pidieron à Dios, como Catholicos, deshizieſſe los nublados, para que à ſus esfuerços quedaſſen caſtigados, y vencidos los Enemigos de ſu Fè: aſsi lo refieren Tertuliano, Euſebio Ceſarienſe, lib. 5. de Hiſtor. cap. 5. *Quare ea fulmina etſi ab Ethnicis impetrata dicebãtur ſi iure impetrata non iuxta leges naturæ, ſed præter eas à Deo miſſa ſunt.* Mas como el Rayo mas hiere en quien mas obſtinado ſe reſiſte, por mas perfidos los Hereges, y Enemigos de la Igleſia, experimentaron ſus rigores: que es mui proprio, y natural de vn corazon endurecido, experimentar de vn temporal los infortunios, y ſugetarſe à las inclemencias del cielo.

Tertul. Euſebio Ceſar. lib. 5. c. 5.

Veamos ſi entre los eſcollos, y naufragios de vna obſcura tempeſtad, y de vn deshecho torvellino, hallan puerto piadoſo las velas de mi diſcurſo. Hijo del Trueno es el Rayo; pero ninguno con mas propriedad en la guerra contra Infieles, que Santiago, centella hermoſa de luzes: contra los Sarrazenos vibraſte Rayo los reſplandores de Marte: que no te acreditaras de Guerrero tã divino, ſi tantas Lunas Berberiſcas no ſe eclipſaran cobardes à los filos de tu azero. Luziente nube de Rayos

te aclaman los Eſpañoles, y con razon: porque ſi denſa, ò parda nube ſe deſata en Relampagos, y Truenos, que nueſtros animos deſmaya, tu, como valiente Scipion, para esforçar nueſtros alientos, fuiſte en la guerra en defenſa de la Fè luzero hermoſo de luzes, peregrino aborto de la gracia. Eſta deve de ſer la cauſa, porque en la America ſon los Rayos mas activos, que en Eſpaña: que como es Santiago el Sol, de quien ſe fulminan los Rayos, por mas que fluctuen contrarios los elementos, ſeguros van los Eſpañoles à la luz de los Relampagos.

Poco importa, que contra los Exercitos Chriſtianos fulminen Rayos los Dioſes, ſi para ſu defenſa ſale el Sol de nueſtra Eſpaña, mitigando ſus ardores: poco importa, que las armas Berberiſcas tremolen en el campo ſus Vanderas, ſi para obſcurecer las Otomanas Lunas, ſobran Rayos en la eſpada de Santiago: poco importa, que tanta arrogancia Turqueſa nos preſente la batalla en el cerco de Viena, ſi eſte valeroſo Marte es quien nos defiende la Igleſia. Feliz Eſpaña, que entre todas las Naciones no ſolo deves los triunfos mas glorioſos de la Fè à los Rayos de aqueſte divino Sol de Iuſticia, ſino que te has coronado Catholica con las luzes ſoberanas de aqueſte Sol de la gracia!

Sol es mi ſagrado Apoſtol en defenſa de la Fè, y Sol es Chriſto en el Sacramento, que acredita nueſtra Fè: en vno, y en otro Sol tenemos mucho que admirar: porque ſon de entrambos Soles los reſplandores tan divinos, que ſe equivocan las luzes con admiracion de entrambos. Es Chriſto en el Sacramento hermoſo Sol de Iuſticia: *Orietur vobis Sol iuſtitiæ.* Es Santiago Sol por participacion de gracia: y como las luzes de la gracia de Santiago ſon Rayos de aquel Sol divino, es empeño de ſu amor, correr oy à ſu Deidad las cortinas, para que brillen mas las glorias de aqueſte Sol de la gracia.

Del Sol dixo Pierio Valeriano, que no camina las campañas azules de los cielos, ſino que las navega: porque ſu dorado viage no le haze en Carroza de luzes, ſino en Navio de Rayos: *Solem non curru, ſed navigio vti ſuo curſu. Valerianus agebat.* Es el Sol de nueſtra Fè Chriſto en eſſe auguſto Sacramento: el Rayo de aqueſſe Sol es Santiago, hermoſo hijo del Trueno: *Filius tonitrui.* Y como vn Navio de rayos corre mas veloz ſu curſo, que vna Carroza de luzes, impaciente aqueſte Sol divino en ſu carrera, dexò ſu Carroza de luzes en eſſas campañas celeſtes, y quiſo embarcarſe veloz en vn Navio de Rayos, para *Pierio Valer.*

rà que de vno y otro Sol brillassen mas los resplandores?

Oy, pues, entrambos Soles en sagrada Palestra de amor compiten Rayos de luzes, embidiandose las glorias; pero si en padecer los tormentos de vna Passion, y las amarguras del Caliz, son tan vnas de vno y otro Sol las ansias: *Potestis bibere Calicem? Possumus*: no fuera correspondencia sagrada, si para los luzimientos de entrambos Soles no brillassen con emulacion los Rayos.

Sin violencia de Rayos me han conducido las luzes de entrambos Soles à la eminencia de vn monte, que de vno y otro Sol es norte de resplandores, llamase este mõte *Moria*, que segun la Historia Escolastica, es lo mesmo que monte de vision de Dios: *Vbi Dominus videbit, sui Dominus vid t.* Yo dixera, que este monte es representacion de Maria: porque donde dize *Moria* la Escritura, leyò el Hebreo *Maria*: y como esta divina Señora es norte de divinas luzes, es monte misterioso, por quien oy de vno y otro Sol brillan mas los resplandores. Mas alma tiene el discurso en la convinacion del Texto.

Histor. Eccles. cap. 26. Gen. 22.

Era el monte Moria, *Mons Regius*, monte Real: porque en èl assistia, y tenia su Palacio Melchisedech, Rey de Salem, si despues Summo Sacerdote, para las consultas con Dios: y como donde està el Rey, soleis dezir està la Corte, y es su Palacio Real el que ocupa su persona; lugar en que vive vna Regia Magestad, es preciso, que si es monte, sea del Rey: *Mons Regius*; y si es Palacio, que sea Real: *Domus Regia*.

En la eminencia de este monte edificò Salomon vn Templo, para los cultos de adoracion: *Et cœpit Salomon ædificare Templum Moriæ.* Era Salomon Rey sabio, y entendido: y hazer Casa de adoracion en aquel sitio, fue acreditar aquel monte de Real, por ascendencia. Es *Moria* monte de verdad, y de doctrina: *Moria interpretatur doctrix, seu doctrina*: porque de allì salian las leyes mas ajustadas. Es el monte de pacifica vision: *Mons pacificæ visionis*: porque en èl el pacifico Isaac se ofreciò à Dios en sacrificio. Es sublime monte del Sol, no porque por sus encũbradas eminencias participasse mas las luzes de aquesse hermoso Planeta, sino porque *Moria*, en lengua Hebea, y Chaldaica, significa Ierusalem, en donde se ofreciò Christo por victima, su proprio cuerpo y sangre, que oy, y siẽpre veneramos en esse admirable Sacramento del Altar. Mucho tiene de Rey aqueste monte, pues en sus elevadas eminencias han hecho Palacio los Reyes. Muchos son los resplando-

Gen. 22.

Lyra in Genesi. ibidem.

Gloss. in Genesi. cap. 22.

res,

res q̃ le ilustran; pues el Sol, supremo Monarca de luzes, le baña de Rayos sus cumbres. Prodigioso monte, cuyas montañas son luz, y agrada con lo escabroso!

Es, por vltimo, *Moria* el monte santo de Dios, no solo porque resonava en ecos de divinas alabanças: *Resonate montes laudationem*: sino porque es Christo en esse admirable Sacramento la piedra misteriosa de esse monte: *Petra autem erat Christus*. Y como esta piedra misteriosa es de infinito resplandor, y preciosidad immensa, es preciso, que sea vn monte de luzes, y grande por excelencia, quien es archivo del Sol, y erario de lo precioso. Es mi sagrado Apostol de aquesta montaña de luzes retrato mas parecido, pues por defender la Fè de esse admirable Sacramento, contra los Sarrazenos vibra Rayos su espada, discurriendo con valor los montes de nuestra España. Descifremos ya el enigma. *Isaias, cap. 44.*

Tiene este monte Real vna como simpatia relacion con la Casa esclarecida de nuestros siempre amados Condes. Tan vnos son los respectos, que en nombre y en propriedades, se assimilan quanto pueden. Es *Moria* monte del Rey: *Mons Regius*: y es de Monte-Rey la Casa de nuestros Cōdes. En aquel, hizieron Palacio los Reyes, Templo para los cultos con Dios, en donde se ofrecian sacrificios: la Casa de Monte Rey ha consagrado à Dios tantos cultos, como tiene Templos, ricos con sus ofertas. Diximos que *Moria* es monte de divinas luzes, porque es figura de Christo, hermoso Sol de Iusticia: y son de nuestros Condes tan grandes los resplandores, como brillan sus virtudes en essos luzidos cristales, custodias del Sacramento. Es tambien *Moria* monte de pacifica vision, de cuyos Rayos divinos es Maria el norte: y es la Casa de Monte Rey tan bien vista de aquesta divina Señora, como lo vemos oy, que la pone sobre su cabeza por corona: Y si en aquel monte hizieron Palacio los Reyes Melchisedech, y Salomon para las consultas con Dios, perpetuando pazes con sus Pueblos: de la Casa de Monte-Rey han salido tantos Principes de paz en las cōsultas, quantos son los Goviernos, que han ocupado felizes. Y si, por vltimo, es *Moria* monte santo de Dios, porque resonava en ecos de divinas alabanças: *Resonate montes laudationem*: los Condes de Monte-Rey han consagrado à Dios tan grandes cultos de latria, que se hazen ecos los Templos para publicar sus alabanças. *Glossa ibidem.* *Isaias, 44.*

Retrato mas parecido de aqueste monte de luzes, figura del

del Sacramento, diximos que era Sãtiago: porque son de vno y otro Sol los resplandores tan divinos, que se compiten Rayos de luzes, con emulacion de glorias: y como nuestros esclarecidos Condes han imitado valientes en la guerra los alientos de Santiago, venerando siempre humildes las glorias del Sacramento, han sabido componer discretos, que del Real monte de su Casa: *Mons Regius*: se embidien Rayos de luzes. Christo en el Sacramento, hermoso Sol de Iusticia. Santiago, que en defensa de la Fè es Sol por participaciõ de gracia. *Ave Maria.*

POTESTIS BIBERE CALICEM, QVEM EGO bibiturus sum? Dicunt ei, possumus. Matth. cap. 20.

CARO MEA VERE EST CIBVS, ET SANguis meus verè est potus. Ioannis cap. 6.

QVANDO Son tan conocidos de aqueste Heroe los blasones: (*S. S. S.*) Repito: Quando son tan conocidos de aqueste Heroe los blasones: Quãdo son tan sin medida de aqueste divino Antiõ sus hazañas: Quando del Sol de nuestra España son tan divinos los Rayos, que à vista de sus reflexos parecen sombra las luzes de aqueste hermoso Planeta: Quando de nuestro inclito Martir son tan primeras sus virtudes, quanto esforçado se adelanta al martirio mas constante sirviendo de norma mas cierta à quantos premiados de gloria se miran: Quando de nuestro Apostol sagrado es tan ardiente su caridad, Santiago digo, y pudiera no nombrarle, quando tantos prodigios le acreditan, que viva como triunfante de tãtas glorias, como mas dichoso goza: Quando (buelvo à dezir) es tan ardiente su caridad, su animo tan constante, tan generoso su amor, tan alentada su bizarria, y tan valiente su ardor, que no le causaron miedos las amarguras del Caliz y martirio, con que su Maestro le brinda: quando al mismo Christo le causaron ansias mortales las de su Passion: Quando, por vltimo, hallo en sus historias, que fueron mas sus triunfos despues de muerto, que timbres mas gloriosos de otros Santos vivos: Siẽdo esto assi, como lo vereis claro por el discurso de mi oraciõ: escusados son conceptos lisongeros, Retoricas mas eloquentes, ni del animo desvelos, para introducirme à predicar sus gloriosas excelencias: porque no es acierto de vn ingenio, multipli-

plicar el dezir sin ocasion de necessidad; y entonces se llega el caudal à conocer, quando sin dezir mas de lo preciso, se dize lo que es preciso en lo que se intenta dezir: luego diziendo yo lo mas preciso de sus glorias, me sobraràn elegios que dezir. Quisiera en esta ocasiõ precisarme à lo mas sucinto de sus gloriosas excelencias.

Pero en mar de tan gloriosos triunfos, el mayor caudal se anega: porque es Pielago Santiago de virtudes tan heroicas, que no hallan puerto las velas del discurso mas gigante: y cobarde el animo se retira, porque en golfo de perfecciones tantas fluctua temeroso en las orillas: y si es prudencia discreta, à impossibles no vencidos consagrar los rendimientos, serà intrepidez aventurarse en la borrasca, siendo conocido el riesgo: mal dixe, el animo se acobarda en publicar sus gloriosas excelencias, quando para todo empeño de sus Españoles y devotos, aun toda via se halla aqueste Heroe mas divino con las armas en la mano.

Bien sè, Apostol mio, que à la proteccion de vuestro brazo se ahuyentaron los recelos: pero nuestro sentimiento es, que aun en estos tiempos se hallan menos los filos de vuestro azero; y si aora, como antes, no cortan tantas cabezas como se divisan Lunas, y Turbantes, es, porque nubes densas de pecados embarazã vuestros brios: pero ya que aora, con vuestro auxilio, ha conseguido la Iglesia vna tan feliz vitoria, entrad en cinta la espada, que yo sobre este punto tambien sabrè doblar la hoja, y en tãto que descansais, Guerrero mas divino, quiero saber en vuestro Evangelio si fuisteis mas glorioso con los esmaltes de divino, ò si fuisteis mas dicho: *Possumus*: por ser tan valiẽte en lo humano, ò si acaso pudo tanta vizarria en lo humano, competir glorias, que gozais como divino.

PVNTO PRIMERO.

PVDO Santiago en lo humano, competir con glorias que goza como divino, porque andan tan vnivocas las que oy goza como divino, con los triunfos mas gloriosos, q̃ consiguiò como humano, que si à otros muchos, en premio de sus virtudes, merecieron quãdo muertos coronarse mui gloriosos, Santiago, aun estando vivo, supo dar à conocer al mundo, que gozava de sus triunfos la corona.

Serà la prueva de este assumpto curiosa question de nõbre: (comienço por aqui, aunque me lo note el curioso) porque ay va-

varones tan iluſtres, que ſus grandezas ſe miden por la difinicion de ſus nombres: el de mi Sagrado Apoſtol es tan grande como nos lo enſeña la experiencia, porque vèmos, que los mayores triunfos de la Igleſia ſe han conſeguido felizes implorãdo en ſu nombre los auxilios. Tienen lo grande, y lo ſoberano, otra como ſimpatia relacion, porque no ay grande, que no infunda veneracion, y como eſta es no sè que atributo de ſoberania, quitarle à vn grande aqueſte culto, es negarle ſu grandeza. Grande, y ſoberano es el nombre de Santiago: grande, por lo temido: y ſoberano, por lo venerado, y por lo Santo: y como en donde ay mas ſantidad ay mayor ſoberania, es preciſo que para mi Sagrado Apoſtol, en la Santidad de ſu nombre ſe explique mas ſu grandeza.

Naciò el Baptiſta entre todos admirable: naciò en gracia; y por eſſo de los hombres el mayor: *Non ſurrexit maior Ioanne Baptiſta.* Alegres ſus connatos, y vezinos con tan dichoſo nacimiento, no hallaron nombre que ponerle: traiale ya del cielo en profecia, (porque nombre tan divino, no pudieran profetizarle los hombres) tocòle la gracia en ſuerte, y aſsi le llamarõ Iuan, que es la gracia de ſu nombre: *Ioannis eſt nomen eius.* Todos ſe quedaron admirados con tal nombre: (pero nombre tan gracioſo, no es mucho que cauſe admiracion à todos) *Mirati ſunt vniverſi.* Fue Iuan tan grande por la gracia, como en el nõbre ſoberano: y no pueden tener mayor prerrogativa ſus divinas excelencias, que juntar en vna voz grandeza con ſantidad, y ſoberania en el nombre.

Matth. cap. 11.

Luc. ca. 1.

Luc. ibi.

Es mi Sagrado Apoſtol de aqueſta copia vn traslado verdadero, porque ſi en la gracia no le excede, parece en el nombre que le iguala. Conozco la diferencia que ay, de ponerle Dios à Iuan el nombre, y los hombres à Santiago; pero las dichas, ſi es que ſon felicidades, no ſon tal vez para quien las buſca, ſino para quien las halla; y al contrario la fortuna, que la tiene quiẽ la adquiere: y como lo adquirido ſupone merito, que no tiene lo heredado, ſiendo en Iuan herècia las grandezas por nativas, y en mi Sagrado Apoſtol premios, no sè quales ſeràn las mayores de las dos, ſi las de Iuã, porque las mereciò dichoſo, ſi las de mi Sagrado Apoſtol, porque las adquiriò con gran fortuna.

Eſtas ſon las ſoberanias que tiene Iuan en el nombre: y eſtas las grandezas del nombre de Santiago. Al oyr el nombre de Iuan, ſe quedaron admirados todos los moradores de aquellos Pueblos vezinos, y comarcanos. Al oyr el nombre de Santiago,

ſe paſma todo el vniverſo: *Et mirati ſunt vniuerſi.* Todos temie- *Luc.c.1.*
ron ſu nombre: haſta el infierno tiembla de oyr el nombre de Santiago, porque muchos de ſus moradores cayerō ciegos cō los rayos de ſu eſpada; y ſi en el nombre es mi Sagrado Apoſtol copia verdadera de S. Iuan, creo que en las virtudes ha de ſer mui parecido el retrato.

Fue Iuan el primero que predicò la doctrina para remitir pecados por cuya cauſa fue el primero q̄ abriò las puertas del cielo: *Primus Ioannes Baptiſta Regnum cœlorum prædicavit.* Y de los Apoſtoles, fue Santiago el primero que predicò el Evangelio: En la propagacion de la Fe, ya ſe ſabe q̄ es el vnico, porque tan gran valor en defenſa de la Fè, no sè que le aya tenido ninguno. Naciò Iuan al mundo, para ſer el primero que diò de Chriſto teſtimonio verdadero: *Primus vniuerſam Eccleſiam cathechizat.* Y naciò Santiago al mundo, para ſer el primero que en defenſa de la Fè enarbolò los Tafetanes: y ſi à Iuan le viene eſte elogio como nacido, por participacion de gracia, à mi Sagrado Apoſtol aqueſta excelencia le viene como pintada, aunque fueſſe en la realidad aparecida: y ſi Iuan, por la gracia de ſu nombre, ſe hizo grande para con Dios; Santiago, para con Dios, ha hecho muchos grandes ſolo con ſu nombre.

Hieronym. ſuper Math. ca.3.

Guerri. Abbas ſer.1. de Baptiſt.

No sè que aya copia mas parecida à las excelencias de Iuā, y grandezas de ſu nombre; pero como la mayor grandeza no admite comparacion, no pudiera ſer tan grande nueſtro Santo, ſi por ſus virtudes no ſe hiziera ſingular à todos. Reſplandeciò ſu virtud, aun antes que la Igleſia le canonizaſſe por Sāto, porque como antes que murieſſe ya ſe llamava Santiago, no puede tener igual, Santo, que con ſolo el nombre explica ſu ſantidad. Explicarème.

En buena y aſſentada Metafiſica, ſon los nōbres ſucinta difinicion de los ſujetos, de tal ſuerte, que las eſſencias de las coſas por ſus miſmos nombres ſe explican. La ſantidad de mi grā Padre S. Pedro, del Fenix de la Igleſia mi Auguſtino, de mi Angelico Thomas, y de otros muchos, por ſus miſmos nōbres conocemos que ſon Santos: porque eſta palabra Santo, es ſucinta difinicion, que explica las eſſencias que gozan de Santidad; pero ſi à mi gran Padre S. Pedro, à mi Thomas, y à otros Bienaventurados, les faltaſſe el nōbre de Santidad, que la Igleſia les concede quando mueren, en premio de ſus virtudes; aunque deſpues, por felizes, de la gloria ſe coronen, no les califica nueſtra Fè por Santos en la tierra, no por otra razon ſino porque la

 eſſen-

essencia de santidad por su mismo nombre se conoce.

Solo para con Santiago hallo, que su santidad es incapaz de difinirse, porque si en buena Metafisica la difinicion incluye mas que el difinido, ò por lo menos convertible, siendo Santiago el difinido, y difinicion su nombre, tanta santidad incluye por si nuestro Santo, como pudiera explicar la difinicion de su nombre. Aclarèmos mas el discurso. En los demas Santos de la Iglesia, el nombre que tienen de santidad explicã las essencias de su misma perfeccion: por esso à mi gran Padre S. Pedro no llama nuestro idioma Pedro Santo, sino S. Pedro: que como su santidad es quien mas le acredita de perfecto, es preciso que su misma perfeccion se conozca por lo Santo, ocultando el ser q̃ tenia de hombre, quando solo le llamava Pedro.

Pero el nombre de mi Sagrado Apostol, no explica mas santidad, que por si dize nuestro Santo: luego es incapaz de poderse difinir su perfeccion: parece infalible consequẽcia; porque la Iglesia parece no le diò mas santidad despues de muerto, que la que gozava estando vivo. En el siglo ya gozava nombre, y titulo de Santo, de tal suerte, que si le quitaran el nombre que tenia de Santiago, su mismo ser le ocultavan: que ay tanta distincion de aqueste Santo à los demas, que si à estos, el nombre que les da la Iglesia les califica perfectos; Santiago, no necessita que le dè la Iglesia nuevo titulo para acreditar su perfeccion, porque su proprio nombre dize, que su ser es santidad. Luego si el nombre es sucinta difinicion, que explica la essencia de vn sujeto, siendo Santiago tan Divino, que lo que dize su nombre, es lo que explica su ser, qualquiera difinició es corta, para darnos à entender la perfeccion de este Santo. La razon deve de ser (si mal no la tengo discurrida) porque nuestro Santo fue tan grãde en los principios, como eminente en los fines: de suerte, que en perfeccion ninguno se le igualò.

De Henoch canta el Espiritu Santo aqueste admirable elogio: *Nemo natus est in terra qualis Henoch, nam & ipse receptus est à terra.* Ningun mortal ha llegado à Henoch; porque fue recibido de la tierra. La causal es dificil, pero Padres, y Interpretes me daràn luz para poder explicarla. Ningun mortal llegò à la cumbre de perfeccion como Henoch, porque es tan misterioso su nombre, (dize S. Iuan Chrisostomo) que empieza con la misma letra que acaba: comiença con aspiracion, y acaba con aspiracion. Todos los mortales acaban espirando; solo Henoch empezò muriendo. Empieza Henoch como acaba

Ecclesi. cap. 49.

Chrisost.

por

porque algunos Santos empezaron mal,y acabaron bien; pero ser tan grande en los principios como en los fines, le haze tan eminente, que no le iguala ninguno,aũque sea el mas insigne: *Nemo natus est qualis Henoch.*

Es Henoch puntualissima imagen de Santiago, que le copia (como probarè) hasta la mas indivisible linea de su perfeccion, porque mi Sagrado Apostol acabò de ser Santo, quando empezava à serlo muriendo. Adelantòse tanto à su muerte la virtud,que antes mereciò respetos de santidad en el nombre,q̃ gozasse en el mundo los titulos de hombre. Estando en el siglo le llamavan todos Santiago,quando muerto, tambien se llama Santiago; y virtud que iguala el principio con el fin, creo que no avrà quien se la iguale: *Nemo natus est in terra qualis Henoch.*

Otra descripcion hallo yo en el mismo Texto,que acredita mas su perfeccion: *Nam & ipse receptus est a terra.* Porque llegò à la cumbre de perfeccion, fue el mas bien recibido de la tierra: *Receptus à terra*, id est, *admirabilis inter homines, qui morabantur in terra*: leyò aqui vna pluma de estos tiempos. El hombre mas admirable de quantos vivian en la tierra: *Qui morabantur in terra.* Y leyò (à mi juizio) discretamente; porque si todos los mortales acaban espirando para el mundo, Henoch muriendo, empezò su vida para el mundo: y quien comiença espirando à gozar los mismos fueros que gozava estando vivo, con razon es mas que todos admirable.

O Sagrado Apostol mio, retrato mas parecido de aqueste admirable prodigio! Admirable fuiste para el mundo en tus hazañas. Admirable,quando muerto, en tus vitorias. Y mas q̃ todos admirable, pues los honores, y titulos de santidad que gozavas en el mundo quando vivo,essos mismos privilegios, y no mas,son los que aora te acreditan de divino. Gustosa la tierra se gloria con tu vista, porque solo tu en el mundo estavas bien recibido;pero si en perfeccion no huvo quien te igualò, no es mucho que la tierra mas gustosa te reciba: y si entre los hombres naciste Santiago el Mayor,y el mas admirable de todos, *Nemo natus est*, es preciso que la tierra te rinda mayor veneracion,porque conoce discreta, que entre sus moradores naciste Santiago el Mayor,y el mas admirable de todos: *Admirabilis inter homines,qui morabantur in terra.*

Aun copia de mas perfeccion, y mas literal al Evangelio, tenemos en el nombre de este Santo: oy difine Christo à Santiago

tiago con esta sucinta difinicion: *Boanerges*: y como todas las difiniciones son margenes de las essencias, por la difinicion de su ser penetrarèmos los fondos de su virtud. Tu eres, dize Christo, hermoso hijo del Trueno: *Filius tonitrui*. Esta, mas q̃ difinicion parece enigmà: y assi serà precisso con otro enigma descifrar tan obscura difinicion.

Ioan. 1. Difine Iuan à Christo, y dize que es luz verdadera: *Erat lux vera*: parece que sobra el *Vera*, y es voz divina; pero no todo lo que parece es cierto. Son los divinos vnos como resplandores verdaderos, porque los terrenos son fantasticos: construyamos: la difinicion en terminos logicos ha de constar de genero, y diferencia: la diferencia que puso Iuan à la luz de *Vera*; es soberana, porque siempre luz divina es verdadera: el genero de luz es vniversal, y es defecto logico, dar en las difiniciones generos vniversalissimos, porque deven ser los infimos, y los immediatos: pues què luz es Dios? Es de Sol, Luna, y Estrellas? Si, todo lo es, porque es luz sin individuacion, luz vniversal que equivale à todas: y como es luz de luzes, es Padre vniversal de resplandores.

Oy, pues, difine Christo à Santiago: *Filius tonitrui*. Si examinamos bien la difinicion, hallarèmos que Santiago es luz, porque es Rayo: y como no ay Rayo sin Trueno, sin luz, ni resplandor, quien es hijo del Trueno, precisamente ha de ser luz con intenso resplandor. Esta difinicion parece corta, porque ay infinitas luzes: y como la difinició ha de explicar mas, que el difinido, no puede ser tan grande la luz de vn Rayo que se acaba, ò se desvanece en vn instante, para darnos à entender la grandeza de la luz de sus virtudes: y no sabrèmos què luz es mi Sagrado Apostol? Si: *Lux vera*, verdadera luz, porque fue luz de su doctrina: y como predicava siempre la verdad, fue su luz la verdadera. Fue luz con admiracion ruidosa, porque fue vn Relampago su luz, con que se quedavan todos admirados: *Filius tonitrui*. Fue su luz mas que de Sol, Luna, y Estrellas, porque en defensa de la Fè brillava Rayos su espada: luego fue luz sin individuacion, y superior à las demas? Si, porque supo con valor, y con doctrina coronar la Iglesia de luzes, y à nuestra España de divinos resplandores.

Aun parece que queda tan confusa la difinicion de la luz de su doctrina, y perfeccion de sus virtudes, como dexa Iuan en Dios el enigma de su luz. Es Dios luz, porque contiene toda la hermosura de las luzes. Es Santiago luz, porque en si en-

cierra todos los fondos de las virtudes : y difinir Dios à mi Sagrado Apoſtol, como Iuan difine à Dios, es admiracion que diſta del penſamiento, porque yo no me admiro, que Iuan no halle fondo de tanta luz en Dios; pero paſmo, que Chriſto no ponga fondo à las excelencias, y perfeccion de nueſtro Santo.

O valiente Copia, que robas al Original colores, y calidades, quando nueſtras mortales conjeturas intentan oſſadas correr à lo divino las cortinas ! Tu, para eternizar de glorioſos triunfos la Igleſia, te apareces immortal, corriendo los tafetanes de las Moriſmas Vanderas: pero ſi en lo humano ſupiſte merecer los aplauſos de divino, no me admiro, que triunfes como divino, quien tanto ſupo vencer, ſin dexar de ſer humano: *Poteſtis bibere Calicem, &c.*

PVNTO SEGVNDO.

MAS Alma tienen las excelencias de Santiago en la ſegunda circunſtancia del Sermon, y para deſcifrarlas, ſeguirè con mas propriedad el norte de el Evangelio: *Poteſtis bibere Calicem, quē ego biburus ſum?* (preguntò Chriſto à los dos hermanos, hijos del Zebedeo) Podreis beber el Caliz de las amarguras? *Poſſumus*. Bien podemos, ſe adelātò à reſpōder nueſtro gran Patron Santiago: no sè qual admire mas, ò ſi generoſo ſu eſpiritu ſupo vencer los tormentos, ò ſi impaciente ſu caridad rompiò con primor los impoſsibles del padecer: bien dixe, rompe mares de impoſsibles por agotar el Caliz de Dios en los tormentos: porque es tan fecundo en las penalidades, (dize David) tan reboſando amaguras brinda la copa de ſu bebida, que vn trago ſolo cauſa horror à los mas alentados esfuerços: pues aunque beban de eſſe Caliz todos los pecadores, todos los mortales, aun no ſon baſtantes, para poder agotarle : *Bibent omnes peccatores terræ.*

Matth. 20.

Pſal. 78.

Pero mas templadamente nos da Dios las penas (dize S. Pablo) que nueſtras culpas le brindarō hieles: *Calix in manu Domini vini meri plenus mixto, & inclinavit ex hoc in hoc, verumtamen fax eius non eſt inanita.* Taſſa Dios la bebida de ſu Caliz con la ſed de nueſtra hidropeſia, y con la paciencia de nueſtro eſtomago la cantidad de la amargura : y como es tan abundāte ſu Caliz, y tan flaco nueſtro eſtomago, aun no fueron baſtātes todos los mortales, para poder agotarle: *Bibent omnes peccatores terræ.* Porque ſon tales, y tan grandes ſus amarguras, que neceſsita mucho tiempo el calor de nueſtro eſtomago para di-

S. Paul. in Pſal. 78.

ge-

gerir tan solo vn trago; solo la caridad de nuestro Dios huma-
nado pudo avenirse con las amarguras del Caliz: *Et inclinavit ex hoc in hoc.*

Pues no avrà, Catholicos, quien agote de esse Caliz la bebida, mas què lo ardiente de la caridad de nuestro Dios humanado? O què pocas deven de ser las ansias de padecer por Christo, quando solo vn trago de esse Caliz causa tãto horror à los mortales! Es posible (dize Dios) que con ser tantos mis hijos, no han de poder agotar de aquesse Caliz la bebida? Tan frio està el corazon, tan elados los espiritus, que quãdo es Dios el que brinda con la copa, ninguno quiere beber? Ea, que si ay, Señor, templad vuestros rigores, que ya teneis emulo tan valiente, que os imitarà en el empeño, y os quitarà esse Caliz de las manos: y juzgo, Señor, que le conoceis por Deudo, si le mirais como Amigo: yà, Señor, entre los Catholicos Españoles vuestros, teneis Emulo tan valiente, vn Caudillo tan bizarro, vn Sagrado Apostol Santiago, con tanta sed de padecer por Vos, con tal esfuerço en el sufrir, que todo esse Caliz se le echa à pechos: *Possumus.* Y no es jactancia de su valor desvanecida, sino ardiente caridad de su zelo mas Christiano.

Fue Christo el primer martir de la Iglesia, y el valor que tuvo en padecer los tormentos, le hizo mayor que todos, porque le hizo martir sin imitacion: es verdad que algunos procuraron imitarle, muriendo crucificados, pero como en la gloria de ser el primero ninguno se le igualò, porque fue Christo el primer martir sin segundo, es preciso, que en el valor de padecer no tenga su semejante: *Non fuit similis ei.*

A Ezequias le diò el Espiritu Santo la primacia en lo heroico: *Post eum non fuit similis ei de cunctis Regibus Iuda.* No solo le quitò à los Reyes Sucessores la igualdad, sino la similitud: *Non fuit similis.* Heroica virtud por cierto, que ni se dexa cõpetir, ni tampoco representar: no es tã claro el Texto, que no tenga su poco de dificultad, porque el Rey Iosias no solo le imitò, sino que con mas valentia postrò los Idolos, y vanas Estatuas del Templo: luego huvo quien le imitasse, y aun le excediesse; esso no, (dize el Abulense) porque Ezequias començò à desterrar el falso culto de los Dioses, Iosias acabò lo que Ezequias avia començado: y como Ezequias se llevò la gloria de ser el primero, ninguno por mas que le imite, puede ser su semejante: *Non fuit similis ei.* No fue Christo martir como todos, y assi ninguno pudo imitarle: su virtud, y perfeccion ni le

Reg. 4. vers. 18.

Abul. in 4. Reg

pu

pudo competir, ni se pudo retratar: luego lo heroico de su valor quitò la igualdad à todos.

Pero en donde mas obstentò Christo el valor en los tormẽtos, para que nadie le imite, fue en la Cruz, despertando con aquella sed de padecer: *Sitio*: el rigor de la crueldad de los Iudios: alli hizo alarde de sus finezas amor, porque alli por agotar el Caliz de las amarguras, quiso gustar de aquella hiel, y vinagre: y como este es vn tormento que le pidiò Christo à los Iudios, despertando con aquella sed su crueldad: *Sitio*: aqui fue donde obstentò mas el valor en los tormentos, para que nadie le imite. *Ioan.* 19. *v.* 19.

Hablando Christo por David en su Passion de ningun tormento haze tan expressa mencion, como de aquella hiel y vinagre: *Dederunt in escam meam fel, & in siti mea potaverunt me azeto.* Pues, Señor, no es mas el tormẽto de morir en vna Cruz, que la sed de padecer? *Sitio*. Pues porquè en vuestra Passion no os acordais de la Cruz, y hazeis mencion de aquella hiel, y vinagre? Porque los tormentos de su Cruz (dize mi Augustino) son penas padecidas por su propria voluntad: *Iraa. ius est quia ipse voluit.* Los tormentos de aquella hiel y vinagre fueron penas, que solicitarõ sus ansias: y aunque los tormẽtos de su Cruz pudieron ser los mayores, no fueron los que mas su valor acreditaron: porque no acredita tanto vna pena padecida, como vn martirio deseado: *Dederunt in escam meam fel, & in siti mea potaverunt me azeto.* *Psal.* 68. *August. super Psal.* 68.

Emulo mas valiente de aquesta sed de padecer en Christo fue la noble hidropesia de Santiago: *Potestis bivere Calicem, quẽ ego bibiturus sum? Possumus.* (dize aquel corazon invencible) Podeis agotar de aqueste Caliz la bebida? *Possumus.* (dize aquella sed insaciable de imitar à Christo en los tormentos) O valor inexpugnable, que no tiene imitacion! Pues las amarguras del Caliz, con que su Maestro le brinda, no le causaron miedos à aqueste ardor intensible. Fue el primer martir de los Apostoles, y el primero que diò principio à la predicacion del Evangelio: luego no puede aver quien le imite: porque la gloria de ser el primero, es triunfo que no admite semejante: *Non fuit similis ei.* Solo la sed de padecer en Christo: *Sitio*: fue norte del *Possumus* valeroso de Santiago: y el competir tanto con lo divino, le hizo incapaz de que fuesse assimilado.

Aclarèmos mas el discurso. A entrambos à dos hermanos les ofrece Christo el Caliz, y lo que reparo, es, que no muere Iuan

Iuan à violencias del martirio; porque fue su hermano (Santiago, digo) quien tomò primero la copa del padecer, llegòla à los labios, y era tan abrasada su sed, y tan valiente su ardor, que tomando à pechos la bebida, no dexo muerte que padecer à su hermano, porque mi Sagrado Apostol supo con valor consumir las amarguras del Caliz: *De Ioanne narrant historiæ* (dize el Venerable Beda) *quia facta oratione tan extraneus se habet à corruptione carnis, quam à dolore mortis inVenitur alienus.* No le quedò amargura que beber à Iuan para su muerte en el Caliz, porque la apurò toda la noble hidropesia de Santiago. O aliento, digno exẽplar de Españoles! O ilustre Patron de nuestra España! No me admiro que sean tuyas las vitorias en lo humano, si antes de morir supiste triunfar tan valiente à lo divino. Todo el Caliz de las amarguras le parece poco à Santiago, porque son tan grandes los primores de su aliento, tanto el fervor de su caridad, que no le causa congoxa, lo que à la fortaleza de vn Dios le ocasionò ansias mortales, hasta rendir el espiritu.

Beda.

El Huerto eligiò Christo, por ilustre teatro de sus finezas, allì obstentò con su humildad la grandeza, y con su poder el amor: *Vt cognoscat mundus, quia diligo Patrem, & sicut mandatum dedit, mihi Pater sic facio, surgite eamus hinc.* Y què sucede? Que la viveza de la imaginaciõ pinta tan terribles las amarguras del Caliz de su Passion, que todo su esfuerço se acongoxò hasta llover la nube de su Humanidad Santissima por todos los poros sangre, con que quedò exmaltada la tierra, matizada cõ tã preciosos Rubies, rogò instantaneamente al Padre, tẽplasse las amarguras del Caliz: *Pater, si possibile est, transeat à me Calix iste.* Pues corazon tan bizarro teme? Sed tan abrasada de padecer por los hombres: *Propter nostram salutem*: regatea no sea tanta la bebida? Si, que tan grãdes dolores previno el odio de los Iudios, que, al parecer, hizieron temer al mas valeroso Espiritu: *Appropinquãte morte in se certamen expressit.* Avia de ser tan dura la Cruz (dize S. Gregorio el Grãde) tan azeda la pena, tan superior la infamia, que su mayor credito de valentia para con Christo està en no huir la injuria, aunque temeroso la sienta: temiò Christo beber el Caliz de las amarguras, pero no fue porque su Espiritu desmayasse en los alientos, sino porque la calumnia no le infamasse insensible.

Ioan. c. 14. Ioan. 10 Ex fide. S. Greg.

No sè yo si mi Sagrado Apostol fue Retrato mas parecido de aquel Original verdadero, porque no sè si tanta sed de pa-

decer por Christo pudo agotar las amarguras del Caliz. O sed insaciable de nuestro Español valeroso, pues aquesse mismo Caliz con que su Maestro le brinda, y que à Dios le causa horrores, al aliento de nuestro Apostol, aun no le causaron miedos: *Potestis bibere Calicem? Possumus.* (dize) O ardor invencible! O sed hidropica! O hidropesia mas valiente! *O desideriũ Passione maius!* Exclama en esta ocasion S. Basilio el de Seleucia: aun los tormentos de vna Passion no hazen temer à este aliento; quando al mesmo Christo le rindieron el Espiritu: *Tristis est anima mea vsque ad mortem.* Luego si en competencias tan sagradas no tiene simil Santiago, podrèmos tambien dezir, que si en lo humano supo competir las glorias, que goza como divino; con los esmaltes de divino, parece que no se adelanta en glorias, que consiguiò como humano. *S. Basil.*

PVNTO TERCERO.

PVDO Tanta bizarria, en lo humano competir con glorias, que goza como divino, porque la mesma corona de gloria que oy goza en el cielo en premio de sus virtudes, parece que gozava estando vivo, por timbre de sus hazañas. Parece arrojo, lo que no carece de misterio. Naciò Christo en vn portal, trasladòse toda la gloria à vn pesebre: y como no ay gloria sin Dios, porque es Dios toda la gloria, lo mesmo fue reclinarse Dios en el pesebre, que hazerle trono de su gloria; y como en vn supuesto divino, en sentir de mi Thomas, no repugnan dos naturalezas distintas, la de ser hombre, y ser Dios; tampoco repugna que sea toda vna la gloria, que tenia Dios sin ser hombre, à la que goza en el cielo, por ser hombre, y por ser Dios.

Naciò, pues, en vn pesebre, para ser Salvador de todo el mundo: *Natus est vobis hodie Saluator mundi.* Y muriò en vna Cruz como Redentor del vniverso: *Redemit nos sanguine suo.* Y, como son vnos mesmos los triunfos de Salvador, y Redentor, porque todos miran à vn fin, es preciso, que sea vna mesma la gloria, que gozava en el pesebre: *Natus est hodie Saluator mundi*: cõ la que goza en el cielo, como Redentor del vniverso: *Redemit nos sanguine suo.* Esta excelẽcia (que solo en Christo pudo hallarse) la tenemos en mi Sagrado Apostol retratada, porque la mesma corona de gloria, que oy goza en premio de sus virtudes, parece que gozava estando vivo por timbre de sus hazañas y por aquel ardor invẽcible de aver padecido por Christo: *Possumus.*

Sino que digamos, que mereciò dos coronas, vna, en premio de sus virtudes, y otra, por triunfo de sus victorias: porque para tan alentados esfuerços en defensa de la Fè, y tanto ardor de caridad, por agotar el Caliz de Dios en los tormentos, fuera mui corto triunfo el premio de vna corona. Necia, si ambiciosa, peticion fue de vna muger, querer assegurar para sus dos hijos las dos sillas en la gloria: *Dic vt sedeāt hi duo filij mei, vnus ad dexteram tuam, & vnus ad sinistram in regno tuo.* (Pero como èsta ay muchos necios en el mundo, porque muchos son los que pecan de ambiciosos) Pedir dos sillas para sus dos hijos, fue lo mesmo, que querer assegurarles dos coronas en la gloria: porq̄ en el cielo ninguno llegò à sētarse sin coronarse primero.

En el mundo mas sillas ay que coronas: y es, que como las sillas se hizieron para el descanso, y para los cuidados la corona, mas son los que suben al trono para descansar, que los q̄ se llegan à la corona para dar alivio à los cuidados. Esta diferencia ay de las sillas, y coronas de la tierra, à las sillas, y coronas que se gozan en el cielo. En la gloria, ninguno llegò à sentarse sin coronarse primero; en el mundo, muchos han ocupado sillas, y las ocupan, que no son dignos de corona. Tanto distan entre si las sillas de las coronas, como las materias de que se labran se distinguen entre si: las sillas se componen de maderos, y se hazē de oro, y plata las coronas: y como las sillas se adquieren, y se cōpran cō metales de coronas, mui pocos leños ay en la tierra, que no sean buenos para sillas, à costa de sus coronas. Solo en el cielo no ay silla, sin que aya primero corona: y es, que como las sillas se adquieren por medio de las coronas, quien por apartarse, y huir de los trabajos se aparta de la corona, mal podrà descansar glorioso en las sillas de la gloria.

O Sagrado Apostol mio, solo en ti se vnen las sillas con las coronas! Dos coronas mereciò en premio de sus virtudes: dos sillas goza en el cielo, por premio de sus finezas, por triunfo de sus vitorias. Dos sillas Santiago en la gloria? Esso como puede ser? Si la peticion de su Madre fue, para mi Sagrado Apostol la vna, y para su Hermano Iuan la otra. El Texto: *Dic vt sedeant hi duo filij mei, vnus ad dexteram tuam, & vnus ad sinistram in Regno tuo.* No llegò cada vno à desear para si ambas sillas, sino para entrambos: y con todo esso llegò à merecer ambas sillas mi Sagrado Apostol? Si, que lo que en otros pudiera ser ambicion, en nuestro Santo no lo fue: porque es tan sobre los demas excelente, que llegò à merecer mas que supo imaginar; menos

Matth. 20.

co-

codiciò ambicioſo,que ſupo merecer perfecto; menos intentò el anſia,que conſiguiò la virtud:y ſiendo aſsi, que en los demas es la ambicion ſobre el merito,Santiago es tal,que no acierta à deſear tanto ambicioſo,como à merecer perfecto.

Ambicion pareciò en Iacob hazer palenque de las maternas entrañas, para quitarle à ſu Hermano la bendicion, comprarſela por el regalo,y robarſela con artificio. Desiucha en el miſmo lugar con Dios,y merece que le bendiga: *Benedixit ei in eodem loco.* Aqui conſiguiò mas la virtud,que allì ſupo pretẽder la codicia,pues todos aquellos deſeos ſe enderezavan à la bendicion de ſu Padre,y eſtas poſſeſsiones eran de la bendiciõ de Dios:pues miren lo que va de fortuna humana, à felicidad divina,que eſto conſiguiò Iacob,quando luchava con Dios: *Iacob luctabatur cum Deo, & victor benedictionem extorquet.* Mas ſabe conſeguir perfecto, que apetecer ambicioſo: y no puede aver mayor argumento de lo que es Iacob, que ceder las virtudes à las anſias,los meritos à las codicias,y à las pretenſiones las prendas. Argumento es eſte incontraſtable de las virtudes de nueſtro Apoſtol Iacobo, pues ambicioſo, no pudiera deſear tãto,como llegò à merecer perfecto.El primero de los Apoſtoles diò la ſangre por Chriſto,porque contra èl,como ſu mas valiẽte enemigo, deſembainò los primeros filos la tirania.El primero de los Apoſtoles ocupa en eſtos cielos la ſilla, y ſe ſienta à la dieſtra de ſu Maeſtro;y acà en el mundo goza la ſinieſtra,ſiendo amparo de la Fè: *Prius ad ſiniſtram eius ad tempus nunc ad dexteram ſedere perpetuo meruit.* Luego no ſerà mucho arrojo mio el dezir,que ambas ſillas fueron dignos premios, tanto de ſus virtudes,como de ſus iluſtres hazañas.

Geneſ. 25.

Geneſ. 27.

Ruperto in Geneſim 28 & 35.

En gran preeminencia eſtà la ſilla, que ocupa Santiago en el cielo: el primero de los Apoſtoles ſe hizo lugar en la gloria, porque en el mundo fue el primero, que en defenſa de la Fè enarbolò los Tafetanes. Eſta es la ſegunda ſilla, que adquiriò cõ ſus hazañas, y la primera que mereciò por ſus virtudes:porque andan tan vnidos con ſu perfeccion los triunfos, que ſe equivocan los premios. Las politicas de la tierra dizen con las del cielo vna como correſpondencia: y como en lo divino por las perfecciones ſe graduan los lugares,y en lo humano por los meritos (ſino ſe vſurpan las prẽdas) ſiendo mi Sagrado Apoſtol en meritos y perfeccion tan ſuperior à los demas, es preciſo, que en el premio aya de exceder à todos.

O Sagrado Apoſtol mio, Eſcudo de nueſtra Fè, y amparo de

de nueſtra Eſpaña! Rayo de la guerra ſois! como, Santo mio, nos perturban la paz nueſtros contrarios? Maeſtro ſois de nueſtra doctrina, Capitan de nueſtras armas: como nos afligen tantos Enemigos? Deſpertad Diego, no os durmais como allà en el Huerto, que como allì ſe armaron contra Chriſto Hueſtes tiranas, de quien vive poco ſegura la Fè, parece, que en eſtos ſiglos han quedado reliquias de aquella ſangre, de quien vive poco ſegura la paz. Sin duda nueſtras culpas ſon las que impiden no vibre Rayos ſu eſpada contra nueſtros Enemigos; pero aunque ſean nueſtros los deſcuidos, deve vueſtro valeroſo brazo defender los Eſpañoles, cō quien hiziſteis empeño, porque es obligacion vueſtra, quando nos dais las primeras luzes de la Fè, pelear contra nueſtros proprios Enemigos.

Moyſes fue el primero, que enſeñò la Ley, y eſcriviò preceptos al Pueblo de los Hebreos: *Scripſit Moyſis verba fœderis decem.* Y deſpues de muerto vivia para la defenſa, por aver ſido el primero que les enſeñò la doctrina: aſsi lo refiere Origenes: *Duo Moyſes videbatur, vnus viuus in ſpiritu, alius mortuus in corpore.* En lo mas arrieſgado de las batallas ſe veia vn Moyſes ayudando, y el aver ſido Maeſtro le empeñava à ſer Capitan, y obligavale à tomar las armas el aver eſcrito las Leyes: no es eſte, Santo mio, el meſmo empeño, que os ſucede en defenſa de vueſtros Eſpañoles? Si, pues varias vezes os aveis aparecido enſangrentado el azero en la ſangre de nueſtros contrarios.

Deuter. cap. 31.
Origen. in eod. c.

Diganlo tantas vitorias, ganadas milagroſamente por ſu eſpada: en particular, la expulſion de los Sarracenos de aqueſtas Provincias de Eſpaña. Digalo el cerco de Pamplona, que durò tres dias ſin poderla dar aſſalto, y deſpues, invocādo el nombre de Santiago, cayerō ſus muros por tierra. Digalo el invicto Rey de Caſtilla D. Alfonſo el Caſto, que recuperò, y reſtaurò con ſu auxilio, mucha parte de nueſtra Eſpaña. Aclame ſus triunfos el Catholico D. Ramiro, Rey de Leon, en la celebre batalla, que ſe intitula la del Clavijo, pues con la proteccion de ſu eſpada triunfò del ſobervio Abderramen, Rey poderoſo de Cordova: el qual, aviendo convocado todos los Moros del Africa, juntò Exercito de 200ӯ. y quedaron muertos 70ӯ. los demas, vnos cautivos, y derrotados otros, huyeron cobardes: quizà por menos dichoſos, porque morir à manos de vn Heroe tan valiente à lo divino, ſu miſma muerte les acreditàra bizarros. Publique ſus vitorias el Catholico Rey de Caſtilla, D. Fernando el Grande, que mereciò por tres vezes el auxilio poderoſo de ſu brazo;

vna,

vna,en Compostela:otra,sobre Coimbra:y otra, en la toma de Alenquer: en cuyas conquistas,y hazañas,con la sangre Mahometana bermejeavan los rios,los que antes destilavan plata. El Conde Fernã Gonçalez,en la batalla de Hazinas,por otra parte Lenguas de Lara, termino de Piedrahita, en donde se viò visible nuestro Santo,y durò tres dias el combate, donde fueron tantos los Moros que rindiò el valor de su espada, que no solo cubrian el campo,sino que amontonados servian de trincheras pertrechadas, de aquellos que la muerte desechava. El Cid Ruy Diaz de Vivar, en las dos vitorias que tuvo,en vida vna en Castilla, y despues de muerto otra en la Playa de Valẽcia:con cuyo favor destruyeron los Christianos al Rey Bucar, que vino desde el Africa con el mayor poder que traxo Rey Moro,y quedaron muertos veinte y dos Reyes Moros:quiẽ duda serian vn sin numero los Vassallos muertos: y dize la Historia,que fueron tantos los muertos por la espada de Santiago, q̃ entre tantos vitoriosos nuestros no huvo quien los pudiesse cõtar. Aun en estos tiempos,ha pocos dias, que experimentamos en la guerra contra Infieles,los favores de su mano,los alientos de su espada.

Estas y otras sin numero vitorias,en defensa de la Fè,y libertad de los Christianos(que por no ser mas molesto al auditorio las omito) deven los Españoles à su gran Patron Santiago,y deve la Iglesia al auxilio poderoso de su brazo : celebre pues la Iglesia,en festivas aclamaciones,sus mayores glorias, à quiẽ supo con valor,y con doctrina defender la Fè, que nos enseña: Tributenle sus Vassallos, y devotos aquestos cultos reverentes, à quien por darles vida supo postrar à sus pies tanta Morisma arrogancia,con los filos de su espada.

Autorice su grandeza con põpa magestuosa aqueste augusto Sacramento del Altar,que no es razon que en tan gran solẽnidad faltasse circũstancia alguna de festiva magestad. Y si en las demas solemnidades assiste el Sacramento por acreditar la accion,en la fiesta del Grã Capitan de la Fè, no solo assiste por acreditar la accion,sino por obligacion, y por correspõdencia: Assiste por obligacion,porque como Christo instituyò este admirable Sacramento para radicarnos en la Fè : (segun dize mi Thomas) *Sola Fides sufficit*. Bien se infiere, que en la fiesta del Gran Capitan de la Fè no podia faltar, por obligaciõ,el Sacramento. Assiste por correspondencia,porque lo que oy contiene el Evangelio,es vn puro Sacramento:*Potestis bibere calicẽ? Pos-*

sum

sumus.Luego es correspondencia mui devida,que assista el Sacramento en esta fiesta.

Ioan. c. 6. El Sacramento consta del Cuerpo,y Sangre de Christo:*Caro mea vere est cibus,& Sanguis meus vere est potus.* El Evangelio de oy cõsta de las amarguras del Caliz de Christo con Santiago:*Calicem meum bibetis.* Lo que encierra el Sacramento no es aquello que parece,sino aquello que la Fè nos dicta: *Mysterium Fidei*.Lo que muestra el Evangelio no parece aquello q̃ es,porque dize que es bebida,lo que no es sino tormento:*Potestis bibere Calicem*?El Sacramento parece Pan,y esCuerpo:*Caro mea*: Parece Vino,y es Sangre: *Sanguis meus*. El Caliz de las amarguras,que propone el Evangelio, parece instrumento de penas y no es sino silla,y trono de la gloria:*Dic vt sedeant*. Christo en el Sacramẽto està à nuestros ojos invissible, y en la realidad se manifiesta patẽte.Santiago,en la realidad, en la gloria està patẽte,y para nuestro amparo se manifiesta vissible.Pues si Christo,si el Caliz de las amarguras,y Santiago,son vnos retratos tan vivos de este augusto Sacramento: como podia faltar el Sacramento,en solemnidad donde tantos retratos suyos se parecen?

Solemnizan esta fiesta los Excelentissimos, y siempre Esclarecidos Condes de Monte Rey , sino con sus personas, (por la mucha distancia que nos embaraza sus vistas) assisten sus corazones con la piedad de sus afectos y no puede estar mui lexos quien para el obsequio tiene el corazõ tan cerca.En essos Ternos, adornos que para estos cultos liberales nos franquearõ sus manos,vèmos por enigma sus presencias: en essos luzidos cristales,Custodias del Sacramento,resplandecen sus virtudes : en el tesoro de esta Iglesia , y de otras muchas , se manifiestan sus animos Luego assisten las Grandezas de sus Personas à solemnizar esta fiesta;que no puede estar ausente,ni apartarse, quien por memoria nos ha embiado sus prendas.Es mui vulgar en Sagradas letras,que cada vno tiene su corazon en donde està su

Lucæ c. 12.v.34 tesoro:*Vbi est thesaurus tuus,ibi & cor tuum erit.* Y como nuestros Esclarecidos Condes, para estos cultos divinos, han repartido liberales sus riquezas,aqui tienen el corazon, porque aqui estan sus tesoros.

Glorioso Santo,à quien lo soberano, y lo humilde le rinde veneracion;no es Catholico,quien no imita sus virtudes; no es de su milicia,quien no se alista debaxo de sus Vanderas ; ni es Español,quien no celebra sus glorias : porque si es obligacion del Capitan,de el que es Patrono,coronar de triunfos sus Val-

ſallos,es deuda de los Vaſſallos cõſagrar aqueſtos cultos à quiẽ deven los laureles,ſolemnizando ſus glorias: deuda nueſtra es de los Eſpañoles, imitar à nueſtro Capitan invencible de los Eſtãdartes de la Fè,porque todos ſomos en la carrera de ſu milicia Soldados vivos. Eſte es el mas diſcreto arbitrio de obligarle,no ſeguir materialmente ſus Vanderas, ſino imitar de corazon la perfeccion de ſus virtudes.

Grande fue el obſequio, que hizo David à ſu amado Ionatàs,ordenò à todo Iſrael,que aprendieſſe à flechar el arco: *Præcepit vt docerent filios Iuda arcum.* Parece Real politica, lo que yo juzgava ſer compaſsion amoroſa: fue la habilidad de Ionatàs tan ſumamente peregrina, que excediò à todos en el valor, y deſtreza, muriò en las eminencias del Gelboe, mas celebradas por ſu ſangre, que por ſus cumbres: quiſo David reparar ſu perdida, y ordenò militares empleos à todo Iſrael: porque es tã irreparable la perdida de vn Principe valeroſo,que ſolo puede repararla medio mundo. Fue Ionatàs,en ſentir del Abulenſe, Caudillo valeroſo de los glorioſos Tafetanes de Iſrael, perdiò ſu aliento en defenſa de ſu Patria,y honor de ſus Leyes cõtra Infieles Idolatras Filiſteos:y como fue el mas dieſtro ſagitario, que veneraron largos ſiglos, el mejor eſtilo de celebrar ſus glorias fue, que aprendieſſen todos à tirar, porque el mejor modo de aplaudirle fue, procurar todos imitarle.

2.Reg.c. 1. v.11.

Sagitta Ionatæ nũquam redit retrorſum v. 22.

Abulẽſ. q. 18.

De eſta ſuerte imitaron los Iſraelitas à ſu gran Ionatàs en los progreſos: y aſsi devemos los Eſpañoles imitar à nueſtro Sãto, para las vitorias en defenſa de la Fè. Triunfaron los Iſraelitas, porque valeroſos imitaron de ſu Caudillo las coſtumbres; y ſi à noſotros ſe nos obſcurecen los triunfos, es, porque nueſtros corazones no ſe diſponen à imitar de nueſtro gran Capitã ni el valor,ni las coſtumbres: aſsi lo creo,y plugiera à Dios aſsi no fuera; pero aunque nueſtros deſcuidos embarazen vueſtros brios, reparad que es obligacion vueſtra, quando os nõbramo Maeſtro,darnos luz para enderezar àDios del corazõ los aciertos: y ſi con titulo de Patron oy os celebra Eſpaña,para que ſiẽpre vença, y triunfe de ſus contrarios,credito vueſtro es el ampararla: porque es decoroſo pundonor del Patron, defender à los que ſe aliſtan debaxo de ſus Vanderas.

No temo (dize David) quãdo rabioſos mis enemigos anelen ſatisfacer ſu ſed en mi ſangre, ni me ſirven de congoxas ver que ſus Exercitos llenen el ayre de eſtruendos, porque es Dios mi Patron: *Dominus productor vitæ meæ, à quo trepidabo dũ appro-*

Pſal.26. v.2.

appropinquant super me nocentes; vt edant carnes meas. A nadie teme David? No: pues yo me acuerdo, quando en cierta ocasion para defenderse de vn solo enemigo, prorrumpia à Dios amorosas quexas: *Quare oblitus es mei, quare contristatus incedo, dum affligit me inimicus.* Textos, y afectos, los tenemos encõtrados, porque aqui vn enemigo solo le haze temer à David, y en el otro Texto numerosas Huestes no le afligen, y aunque es el mesmo Dios en vna y en otra parte, porque ni su Divinidad padece contingencias, ni su Eternidad admite mudanças, vemos que en el mayor riesgo no teme David, y en el peligro menor se acobarda. Todo es verdad, pero en sentir de Theodoreto, quando teme David, es que no le mira Dios con el titulo de Patron, con que le mira quando confia: y ay tanta diferencia, de mirar à Dios como à Dios solo, à mirarle como à Patron suyo, que teme, si solo como à Dios le considera, no le dexe en manos de sus contrarios; pero si con titulo de Patron le mira, confia, que por su proprio credito saldrà à defenderle, triunfando de sus proprios enemigos: *Tu es protector meus.* (dize Theodoreto) A Dios, como à Dios, tan bien le puede estar el castigarme, como el defenderme; pero à Dios, como à Patrõ, es credito suyo el ampararme.

Psal. 14 v. 10.

Theodo. in eodẽ Psalm. 1

O Sagrado Apostol mio, Protector de nuestra Fè, y Patron de nuestra España! Credito es de vuestra doctrina, desterrar de nuestras conciencias las tinieblas de la culpa. Rayo de la guerra sois, pundonor es de vuestra espada, que vuestros Vassallos triunfen de sus contrarios: credito es de vuestro brazo, q̃ vuestro Alferez mayor Carlos Segundo, invicto Rey de nuestra primitiva España, viva, triunfe, reyne, y quede siempre vitorioso, logrando siempre feliz con vuestro auxilio el aplauso. Credito vuestro es, que vivan siempre felizes, y en sus grandezas plausibles, nuestros Esclarecidos Cõdes: pues para vuestros cultos hã consagrado felizes las primicias de sus tesoros. Vivan dichosos, vivan. Y vivamos todos en esta vida por gracia, con seguridades de gloria. *Quam mihi, & vobis præstare dignetur. &c.*

*****

Sub correctione Sanctæ Matris Ecclesiæ, &c.